

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 3 de julio de mil novecientos noventa y siete, se efectúa la reunión **ordinaria** de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: **Dirección:** Ing. Enrique Cabaña, **Universidad:** Dr. Jorge Ares Pons, Dr. Eduardo Mizraji, **Ministerio de Educación y Cultura:** Dr. Jorge Servián, Dr. Rodolfo Wettstein, **Area de Biología:** Dra. Lina Bettucci, **Area de Química:** Dra. Cecilia Fernández, **Area de Física:** Dr. Hugo Fort., **Area de Informática:** Ing. Juan José Cabezas, **Investigador,** Dr. Enrique Pandolfi.

Ausentes: **Area de Matemática:** Dr. Roberto Markarian (con aviso), **Estudiante:** Q.F. Silvia Soule .

Hora 15:30 - Se inicia la sesión.

I. Consideración de las actas de las sesiones anteriores.

Actas de las sesiones ordinarias del 5 de junio y de la Reunión Tripartita del 18 de junio de 1997.

Resolución: Se aprueban por unanimidad.

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución

1) Area de Biología Defensa de Tesis de Maestría del Lic. Marcos Richard Montesano Quintas.

Resolución: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Universidad de la República, Facultad de Ciencias.

(Por unanimidad, 8/8)

2) Area de Química Defensa de Tesis de Doctorado de la Q.F. Rosa Eiraldi.

Resolución: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Facultad de Química.

(Por unanimidad, 8/8)

3) Area de Química Defensa de Tesis de Doctorado del Q.F. Alvaro Vázquez.

Resolución: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Facultad de Química.

(Por unanimidad, 8/8)

III - Asuntos informados por comisiones.

1) Solicitud del Ministerio de Educación y Cultura al Ministerio de Economía y Finanzas.

Resolución: Darse por enterada.

(Por unanimidad, 8/8)

IV - Asuntos entrados.

1) Modificación del Reglamento para el Doctorado en Ciencias Biológicas.

Resolución: Devolver el Reglamento al Area de Biología y retirar del Orden del Día.

(Por unanimidad, 8/8)

2) Sociedad Iberoamericana de Biología Celular

Resolución: Apoyar la realización del VII Congreso Iberoamericano de Biología Celular, de acuerdo a los antecedentes que constan en la nota presentada y esperar una propuesta concreta del Area de Biología.

(Por unanimidad, 8/8)

3) Orden de Pago (superior a US\$ 10.000.-) del Area de Matemática.

Resolución: Se autoriza al Subdirector a firmar una Orden de Pago del Area de Matemática superior a los US\$ 10.000.

(Por unanimidad, 8/8)

4) Designación de un nuevo integrante del tribunal para el llamado a Asistente de Administración, ante la renuncia del Dr. Luis Barbeito.

Resolución: Se nombran a los Dres. Cecilia Fernández, Coordinadora del Area de Química y al Dr. Enrique Pandolfi, delegado de los Investigadores ante la Comisión Directiva para integrar el tribunal para el llamado a Asistente de Administración, junto a la Dra. Julia S. de Meyer y al Ing. Enrique M. Cabaña.

(Por unanimidad, 8/8)

5) Cuenta corriente por fono BROU del PEDECIBA.

Resolución: Se aprueba autorizar a los Sres. E. Cabaña, J. Ares Pons, R. Wettstein, E. Mizraji, J. Saizar, E. Palumbo a realizar las gestiones pertinentes ante el BROU para que dispongamos del servicio FONOBROU.

(Por unanimidad, 8/8)

6) Elecciones.

Resolución: Se convoca a los investigadores y estudiantes para la elección de sus representantes (un titular y dos suplentes) en la Comisión Directiva del PEDECIBA.

El procedimiento para la elección será el siguiente:

1) La nómina de candidatos estará integrada por aquellos investigadores y estudiantes que hayan sido propuestos como tales ante la Secretaría del PEDECIBA, por nota o por fax (Eduardo Acevedo 1139, Fax 488300).

2) Las propuestas de candidatos deberán contar con las firmas de al menos tres investigadores y tres estudiantes. Cada propuesta puede especificar un nombre o más. Por ejemplo, puede proponerse una terna de candidatos que corresponden al número que será designado (uno como titular, y sus dos suplentes). Las propuestas se recibirán hasta el 31 de julio de 1997.

3) Las propuestas podrán incluir una breve reseña sobre cada uno de los candidatos, de, a lo sumo, unas 15 líneas. Dado que todo el PEDECIBA en su conjunto es una circunscripción única a los efectos de esta elección, se considera muy conveniente que estas reseñas sean incluidas, para mejor información de los integrantes de otras áreas.

4) El lunes 4 de agosto, se publicará la lista de los candidatos en cada una de las secretarías del PEDECIBA junto con las respectivas reseñas.

- 5) La elección se realizará el 6 de agosto de 1997. Cada investigador y estudiante podrá votar en la secretaría de su área, indicando hasta tres candidatos. Cada secretaría informará cuál será el horario de votación.
- 6) Se proclamará como representante titular al que reciba más votos. Los dos candidatos que le sigan en número de votos serán proclamados suplentes.

V - Planteamientos de los integrantes de la Comisión Directiva.

- 1) Designación del Director del Programa.

Resolución: Tomar conocimiento de la inquietud manifestada por el Coordinador del Área de Física ante la demora en la definición de este punto. Los integrantes de la Comisión que entrevistó al Sr. Rector el pasado 23 de mayo informan sobre lo conversado en esa oportunidad respecto a este tema.

(Por unanimidad, 8/8)

VI - Asuntos varios.

- 1) Evaluación del personal del Pedeciba.

Resolución: Aprobar los criterios propuestos por la Comisión. Solicitar a los Coordinadores que hagan llegar a la Secretaría del PEDECIBA sus propuestas para la integración de los tribunales que evaluarán a los funcionarios en el área respectiva, para incluirlas en el O. del D. de la próxima sesión.

(Por unanimidad, 8/8)

A las 17.30 hrs. se levanta la sesión.

A las 17:30 hrs. la Comisión de Egresados integrada por Raúl Russo, Jorge Griego, y Gustavo Crispino.

Resolución: Se aprueba en general el informe de la Comisión y se le agradece el trabajo realizado. Se solicita a la Comisión que continúe funcionando para atender los aspectos relativos a la organización e implementación de lo resuelto. En particular, se solicita definir el local a utilizar para el Encuentro.

(Por unanimidad, 8/8)

A las 18.00 hrs. se levanta la sesión.